

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREEN CITY S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Calle Luque 1008 E/6 de Marzo , se encuentran reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de GREEN CITY S.A., estos son las personas siguientes: Sr. WU HUANG WU LO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, Sr. JIA YUAN CHEN propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día establecidos en la convocatoria:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017

Actúa como Secretario de la Junta la Sra. JIA DE YUAN CHEN. – Gerente General y, la preside el Sr. WU HUANG WU LO.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad

Aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2017 y luego de los análisis realizados, la Junta **RESUELVE** por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio, luego de la apropiación de la reserva legal, sea acumulada.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia firman los señores Accionistas presentes y, Presidente y Secretario que certifican.



JIA DE YUAN CHEN
CI. 0917095739
SECRETARIO